



Suplemento nutricional corrector de desbalances dependientes de zinc y cobre.

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <p><b>ESPECIE</b></p>                | <p>Ovinos, Caprinos, Bovinos, Porcinos</p>  |
| <p><b>COMPOSICIÓN</b></p>            | <p>Edetato de Cobre y Zinc 40,30 g<br/>DL Metionina 1,10 g<br/>Excipientes c.s.p. 100,00 ml<br/><b>Equivalentes de fórmula:</b><br/>Cobre: 1082 mg % +/- 5 %<br/>Zinc: 2165 mg % +/- 5 % (2)<br/>DL Metionina 1100 mg % +/- 5 %</p>   |
| <p><b>ACCIÓN FARMACOLÓGICA</b></p>   | <p>Se indica en campos bajos y tendidos cuyas tierras poseen un pH alcalino y/o sus aguas contienen un alto valor de Sulfatos libres o conjugados y/o presencia de Molibdeno en la tierra. Estos dos elementos (Sulfatos y Molibdeno), tienden a quelar al cobre y al zinc a nivel de la planta y/o a nivel intrarruminal impidiendo de una forma u otra que el animal cubra con la dieta sus requerimientos de zinc y cobre para mantenimiento y producción. Esta situación llevará al animal a una carencia de tipo subclínica y/o clínica con signos y síntomas visibles. Ejemplo de estos síntomas y signos lo son la hiperqueratosis o paraqueratosis en bovinos y porcinos con depilación localizada o difusa y prurito, acromotriquia (decoloración del pelo), anorexia, diarrea y catarsis; hasta llegar a la anorexia y muerte de los mismos.</p> <p>Otros síntomas que evidencian problemas de queratinización o fragilidad epitelial son la Pododermatitis crónica o "pietín" y la queratoconjuntivitis insidiosa en bovinos.</p> <p>Mejora la espermatogénesis en toros, previene la osteomalacia y raquitismo.<br/>Promueve el desarrollo y crecimiento óseo y muscular, elevando las defensas celulares y humorales del animal, incrementa la conversión alimenticia aumentando los parámetros productivos.</p> |
| <p><b>DOSIS Y ADMINISTRACIÓN</b></p> | <p>Animales de menos de 200 kg: 2 ml totales. Animales de más de 200 kg: 3 ml totales.</p> <p>Dosis máxima: 5 ml. Novillos, vaquillonas, toros y vacas: 4 ml. Dosis máxima: 10 ml. Esta dosificación deberá respetarse tanto para tratamientos curativos como preventivos, independientemente de la especie, edad, sexo, raza y categoría del animal o sistema productivo.</p>  |
| <p><b>CONTRAINDICACIONES</b></p>     | <p>Se sugiere no administrar el producto dentro de los 30 días posteriores a la última vacunación de los animales con cualquier tipo y origen de vacuna o prueba de tuberculización. Se deberá tener especial atención en el ganado lechero, debido a la sensibilidad genética de esta raza. No aplicar más de 5 ml totales por punto de aplicación. La administración del medicamento deberá realizarse de forma exclusiva y cuidadosamente por la vía subcutánea, tal de asegurar el efecto depot y la biodisponibilidad de los componentes. No exceder las dosis indicadas, especialmente en animales jóvenes y en el ganado ovino. No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños. En todos los casos, las dosis y frecuencias quedan a criterio del profesional actuante.</p>   |